

SERÍA MEJOR CON ACUERDO. LAS INSUFICIENCIAS DEL COAP

BBVA acaba de publicar una oferta sobre Préstamos Hipotecarios comerciales a empleados y a empleadas, referenciado al tipo COAP (Comité de Activo y Pasivo). Permite cambiar transitoriamente el tipo de interés de tu préstamo actual, variable, a uno fijo durante 3 ó 5 años y cambiando la referencia del Euribor por la del COAP a esos plazos.

Una vez más se trata de una decisión unilateral del BBVA que no ha contado con la representación sindical (a pesar de que los compañeros de UGT se apresuraron a sacar su comunicado, con errores evidentes, por las prisas), y así nace: lastrada, limitada y discriminatoria.

CCOO hemos aportado un par de reflexiones y peticiones, para añadir valor a la propuesta del Banco.

- No entendemos por qué no se amplía la oferta a todos los compañeros que tienen hipotecarios a diferenciales distintos al Euribor+0'40, por ejemplo +0'45, +0'50, y otros. Si la intención es beneficiar a empleados, el haber recogido a todo este grupo, bastante numeroso, podría beneficiar a muchos más compañeros y compañeras. La mejora es sobre el tipo de interés y el diferencial no cambia...luego, ¿por qué a unos sí y a otros no?.
- Igualmente, CCOO defendemos que, al hacerse una novación, deberían tener opción de poder acogerse a esta oferta el colectivo procedente del grupo ex Argentaria, que no se sumó a las condiciones BBVA, y que siguen "castigados" con un suelo y un techo. Ello les permitiría, si así lo deciden, optar a una posible mejora durante 3 ó 5 años.

Sobre la oferta en general, tiene la ventaja del tipo fijo durante los períodos citados, pero aunque el Euribor últimamente tiene una tendencia alcista nadie puede garantizar que no baje, así que considerando la relativa amplitud de los plazos cada cual debe decidir si apuesta por la propuesta o se mantiene.

Confiamos en que BBVA amplíe la oferta en la línea de lo expuesto.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

COMFIA-CCOO en BBVA, tu sindicato útil y eficaz

**Para consultas o afiliarte, contacta con tu Delegado o Delegada de CCOO
o al correo-e: bbvaccoo@comfia.ccoo.es**